

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34 CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Administradora Única de Club de Mar Puerto Banús, SA ha decidido convocar a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, para su celebración el próximo día 16 de febrero de 2026, a las 15:00 horas, en el domicilio social, en única convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación del arrendamiento de un activo esencial de la Sociedad. Aprobación, conforme a lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la operación consistente en el arrendamiento por un plazo de veinte años del activo esencial de la Sociedad consistente en el local de su titularidad sito en el Edificio Club de Mar, para el establecimiento de un restaurante de lujo, en los términos y condiciones esenciales puestos a disposición de los accionistas. Autorización expresa al órgano de administración para la ejecución, formalización, desarrollo y, en su caso, modificación no sustancial de dicha operación.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de Información. - De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de acuerdo y de la documentación relativa a la operación de arrendamiento del activo esencial, así como a solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

Derecho de Asistencia y Representación. - Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable con la antelación exigida por estatutos, pudiendo hacerse representar en la forma prevista legal y estatutariamente.

Marbella (Málaga), 30 de diciembre de 2025.- El Administrador único, Puerto José Banús, S.A. y en su representación Pablo Alejandro Vidiella Huguet.

ID: A260000067-1